



la palabra el joven David Rodriguez quien res-
pondia que el presupuesto no llega que son -
Lps. 200,000.00, pero en ese momento solo
se tenia la disponibilidad de Lps. 150,000.00
porque estamos trabajando de contado, así
que como comunidad tienen Lps. 50,000.00,
toma la palabra nuevamente la Vicealcal-
desa quien agradece la presencia de ca-
da uno y manifesto esperamos para el
proximo año trabajar en otros centros
y aqui estaremos para serviles, (7.) ACUERDOS
Y RESOLUCIONES, en este punto no hubo acor-
dos, (8.) Cierre, no habiendo mas que tratar
se dio por cerrada la sesion siendo las -
12:00 p.m;

1.)

2.)

3.)



4.)

5.)

6.)

7.)



8.)

9.)

ACTA N: 1076-2024

En Sesión Ordinaria celebrada por la Hono-
rable Corporación Municipal de Bonito Ori-
ental, Departamento de Colón a los 02 días

VIVA



del mes de Agosto del año 2024, presidió la Sesión el Sr. Alcalde Municipal Mario Benato Ramos Turcios, con la presencia de la vicealcaldesa Sayra Lizeth Diaz López y la asistencia de los regidores por su orden: 1.) Clemente Cardona García, 2.) Ángel Fidencio Martínez Paz, 3.) Jorge Roberto Paz Sarmiento, 4.) Jorge Iván Turcios Aguilar, 5.) Dora Carolina Hernández Castro, 6.) José Efraín Luna Barahona, 7.) Amalia Gamez Hernández, 8.) Leivi Marixa Molina Corillos, con la presencia de los Sres. Miriam Cruz, Roger Contrillano de la CCT; y el señor Carlos Antonio Cruz Comisionado Municipal, ante la suscrita Secretaria queda de fe de la agenda a desarrollar: invocación a Dios, 1.) Comprobación del quórum, 2.) Apertura de la Sesión, 3.) Lectura, discusión y aprobación de la agenda, 4.) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, 5.) Lectura de Correspondencia, 6.) Información, 7.) Presentación y aprobación del Informe de Ingresos y Egresos del departamento de Tesorería correspondiente a los meses de junio y julio del año 2024, 8.) Presentación del Dictamen de Rendición de Cuentas Anualizada e Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del gasto ejecutado al II trimestre 2024, enviado por la Dirección de Portales y Mientos Municipal, 9.) Acuerdos y Resoluciones, 10.) Cierre, Se inició la sesión haciendo la invocación a Dios por el Regidor -

VIVA



José Luis, 1.) Se comprobó el quórum, 2.) El Sr. Alcalde dio por abierta la sesión siendo la 1:23 p.m; 3.) Se dio lectura a la agenda a desarrollar, se discutió y posteriormente fue aprobada, 4.) se dio lectura al acta anterior, se discutió y posteriormente fue aprobada, 5.) Lectura de correspondencia, El personal docente y administrativo del Inst. Manuel de Jesús Subirana, por medio de la presente notificamos que actualmente posamos por una serie de necesidades en el aula de laboratorio de Ingles del Inst. Manuel de Jesús Subirana, debido a ello, requerimos a usted solicitándole respetuosamente una de las necesidades y es la cantidad de 30 sillas plásticas de la gama o capacidad que usted pueda dentro de su prestigiosa corporación, esto es debido a que hacemos uso de mesas para los jóvenes y las sillas con las que contamos ya están en mal estado. agradecemos su apoyo, ya que usted siempre ha dicho presente en este proyecto de laboratorio de Ingles, proyecto iniciado en el año 2023 donde sirve aproximadamente para 400 estudiantes a la semana recibiendo su clase de Ingles, proyecto que aun nos falta mucho para culminarlo con todo su equipo, la Corporación por unanimidad acorda apoyar con la cantidad de 30 sillas plásticas, La Sra. Katherine Yoriely Arguello Flores, con DNI 0816-2001-00186, por medio de la presente le esta solicitando apoyo para su hijo Alexis

VIVO



Joque Monroy Arguello, que fue diagnosticado con Leucemia y lo lleva cada 3 meses a San Pedro Sula a cita y le recetan un medicamento que tiene que estarlo tomando para subir la hemoglobina y es indispensable para la salud de mi hijo, esperando una respuesta positiva, La corporación por unanimidad acabo apoyar a la Sra. Antes mencionada con la compra de medicamento por un periodo de 3 meses para su hijo Alexis Joque Monroy,

INFORME DE DOMINIOS PLENO
INFORME DE UN SOLAR SIN DOMINIO
PLENO UBICADO EN BARRIO SUBIRANA -
BONITO ORIENTAL, COLÓN, YC. MARCO RENATO
Benato Platas Turcos, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con DNI 1501-1980-01301, Solvencia Municipal N:075469, RTN 15011980013011, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades, comparezco ante vosotros Honorable Corporación Municipal a rendir informe de solicitud presentada por la Sra. ARGENTINA ARGUETA PINGDA, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, - con DNI 1619-1956-00056, de un solar en Dominio Pleno ubicada en el Barrio Subirana, Bonito Oriental, Colón, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes:
Al Norte mide 30.30 mts. y colinda con calle Municipal, Al Sur mide 32.30 mts y colinda con Isidro Romero, Al Este mide 18.60 mts. y colinda con Glenda Contreras, Al

VIVO



Oeste mide 25.50 mts y colinda con Hilda Melgar, durante la mensura no hubo problema alguno, inspección que practique ante los testigos Matias Dantas, Jessy Yamalid Lopez Leon y la Regidora Dora Carolina Hernández, por lo que soy del parecer se le conceda el Dominio Pleno a la Sra. ARGENTINA ARGUETA PINOSA, según avalúo catastral, esta valorada en la cantidad de Lps. 20,920.20, pagando un porcentaje del 10% que es igual a Lps. 2092.02, valorada en el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal por medio de la secretaría, amojando un total de 697.34 mts² S/B # 420394, 050036, - 422416, 050555, INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO UBICADO EN BARRIO EL CENTRO, BONITO ORIENTAL, COLÓN, YO Mario Renato Planas Turcios, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con DNI 1501-1980-01301, Solvencia Municipal N: 025469, RTN 15011980013011, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades, comparezca ante vuestra Honorable Corporación Municipal a rendir informe de solicitud presentada por el Sr. JUAN MANUEL GUARDAO LANZA, mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño con DNI 0201-1974-00308, de un solar en Dominio Pleno ubicado en Barrio El Centro Bonito Oriental, Colón, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes:

VIVA



Al Norte mide 43.90 mts. y colinda con Edas Alvarez, Al Sur mide 43.60 mts. y colinda con Deisy López, Al Este mide 10.50 mts. y colinda con calle Municipal, Al Oeste mide 8.60 mts. y colinda con Melida Fernandez, durante la mensura no hubo problema alguna inspección que practique, ante los testigos: Edwin Edgardo Rodriguez, Edas Alvarez y la Rajibora Dora Carolina Hernández, por lo que soy del parecer se le conceda el dominio Pleno al Señor JUAN MANUEL GUARDADO LANZA, Según avalúo catastral esta valorado en la cantidad de Lps 12,538.80, pagando un porcentaje del 10% que es igual a Lps 1,253.88, valorado en el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal por medio de la Secretaría, arrojando un total de 417.96 mts.² S/B # 422470, 050571, 421441, 050380, INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO UBICADO EN CARBONALES (LANCETILLA) BONITO ORIENTAL, COLÓN, Y. Mario Renato Platas Turcios, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con DNI 1501-1980-01301, solvencia Municipal N: 075469, RTN 15011980013011, de conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades, comparezco ante Vuestros - Honorable Corporación a rendir informe de solicitud presentada por la Señora: GABRIELA MARIA PORTILLO HERNANDEZ, mayor de edad, casada, Bachiller en Administra-

VIVO



ción de empresas, hondureña, con DNI 0101-1989-01539, de un solar en Dominio Pleno ubicada en Carbonales (Lancetilla) Bonito Oriental, Colón, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 42.00 mts. y colinda con Alex Hernandez, Al Sur mide 40.00 mts. y colinda con Corredero de agua y Gabriela Portillo, Al Este mide 7.00 mts. y colinda con carretera pavimentada, Al Oeste mide 7.00 mts. y colinda con Gabriela Portillo, durante la mensura no hubo problema alguno, inspección que practique ante los testigos: Rolando Ruben Aguilar Antón, Walter Onil Carroles Peraltá y la Regidora Dora Carolina Hernández, por lo que soy del parecer se le concede el Dominio Pleno a la Sra. GABRIELA MARIA PORTILLO HERNANDEZ, según avalúo catastral esta valorado en la cantidad de Lps. 8,610.00, pagando un porcentaje del 10% que es igual a Lps. 861.00, valorado en el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal por medio de la Secretaría, arrojando un total de 287.00 mts.² S/B # 420589, 050110, 422619, 050625, INFORME DE UN SOLAR EN DOMINIO PLENO UBICADO EN CARBONALES (LANCETILLA) BONITO ORIENTAL, COLÓN, Yo, Mario Renato Planas Turcios, mayor de edad, casado, comerciante, hondureño, con DNI 1501-1980-01301, Solvencia municipal N: 075469, RTN 15011980013011, de confor-

VIVA



medida con el Artículo 43 de la Ley de Municipalidades, comparezca ante vosotras Honorable Corporación Municipal a rendir informe de solicitud presentada por la Sra. GABRIELA MARIA PORTILLO HERNANDEZ, mayor de edad, casada Borchiller en Administración de Empresas hondureña con DNI N: 0101-1989-01539, de un solar en dominio pleno ubicado en Cartones (Lancetilla) Bonito-Oriental, Colón, el cual tiene las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 44.30 mts. y colinda con Osman Hernández, Al Sur mide 42.00 mts. y colinda con Alex Hernández, Al Este mide 26.40 mts. y colinda con carretera pavimentada, Al Oeste mide 28.00 mts. y colinda con Gabriela Portillo, durante la mensura no hubo problema alguna inspección que practique ante los testigos: Roldan Ruben Aguilar Antimes, Walter Onil Carrales Peralta y la Regidora Dora Carolina Hernández, por lo que soy del parecer se le conceda el Dominio pleno a la Sra. GABRIELA MARIA PORTILLO HERNANDEZ, según avalúo catastral esta valorado en la cantidad de Lps. 35,182.80, pagando un porcentaje del 10% que es igual a Lps. 3,518.28, valorado en el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente que el interesado deberá ingresar en Tesorería Municipal por medio de la Secretaría, arrojando un total de 1,172.

VIVA



76 MTS. 5/B # 420588, 050111, 422618, 050626

Continuando con la información toma la palabra el Regidor Clemente Carbona quien pregunta que si se compraron las bombas para fumigación por el problema del dengue, el Sr. Alcalde manifestó que no han venido aun porque no habian en existencia de las que solicita el TSB. Toma la palabra el Regidor Jorge Tumbas quien informo que a título personal han andado solicitando quimico para la fumigación, agradecer al compañero Jose Luna que nos apoya, el Sr. Mauricio Planas nos ha estado apoyando con combustible y se han andado refumigando los centros educativos, la canchada, Duyato - MASESU, CEB. Alexis O. P. Florinda Ba-lo y faltan muchos pero lastimosamente la secretaria no tiene insumos ni vehiculo, pero nos apoya el pastor Leiva con su vehiculo y vamos a seguir tocando puertas en lo que podamos y me pregunta donde esta el presupuesto de la secretaria y estaba viendo que los meses de agosto y septiembre van a ser criticos por lo de las lluvias y el problema es que de que sirve fumigar, hechar el abate si la gente no quiere limpiar los solares es desperdiciar el dinero, pero de alguna forma tenemos que hacerlo, toma la palabra el Regidor Clemente quien manifestó si la población no parti-

VIVO



cija, se quemar cualquiera queriendo hacer y no va a resolver nada, debe de haber participación de la población y les invito que en la medida que podamos hacer algo a título personal que lo hagamos y si algún compañero de corporación quiere colaborar les invito porque la idea es reformular los talleres y algunas bonitas que son más críticas, toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesta el problema que aquí siguen Remigonda con el mismo veneno que a los Zancudas ya no les hace nada, usted niega y el motivo es la Zancudera de nuevo, aquí es de buscar otro sustituto para que mate ese Zancudo y lo más importante es la conciencia de los mismos personas, y muchas veces somos irresponsables estamos enfermos y andábamos en la calle y con lo de los vehículos si están pidiendo prestadas es porque aquí German no ha traído ninguna programación de actividades y eso ya no es mi culpa y yo aquí estoy al servicio de la población pero la gente quiere que todo se lo haga la municipalidad y esa es la triste realidad que tenemos hoy en día, toma la palabra el Sr. Carlos Cruz, Comisionado municipal quien informa que estuvo en una reunión que fue convocada a través del Registro Nacional de las Personas (RNP), y la Secretaría de

VIVO



Seguridad en el área de estadística, donde convocaron a todos los panteoneros y como en la Condesa hay un cementerio venimos porque invitaron a los patronatos también y ahí lo que nos dicen era que el objetivo es recoger la información de todas personas que han muerto durante el año y que están enterradas en los cementerios comunales y manifestaron que en los cementerios no hay registro, tal es el caso que según las estadísticas en Bolívar Oriental en lo que va del año están diciendo que solo hay cuatro muertes violentas y luego en la reunión hicieron mención de muchas, entonces las estadísticas de la Secretaría no están siendo tan realistas porque son están tomando los levantamientos que hace la policía y la propuesta que traen es que en los cementerios se lleve un libro de registro en los cementerios, como la palabra es San Alcalde quien manifestó aquí en el departamento de Justicia se puede llevar un libro de Registro cuando van a entregar los lotes y por lo menos colocar el nombre y la fecha pero ya ir a inscribirlo al Registro es problema del parente, otra cosa que pasa que la gente recaye su parente y no da parte a la policía porque no se lo llevan o por un sin fin de razones y al final es bien complicado eso, pero por lo menos un libro sí lo podemos llevar

VIVA



nosotras, tome la palabra el Regidor Jose Luna quien manifesto que seria bueno balastrear las calles en el cementerio, el Sr Alcalde manifesto que calles sola hay una que lo que hay al Fondo es una rotonda que lo que falta hacer son mas orceras, tome la palabra el Regidor Jorge Turcios sugirió al Alcalde y corporación que en ese cementerio se debena poner un proyecto de agua, para hacer lapidas por a veces hay emergencias y a la gente se le dificulta, tambien poner un poco de luz, son cosas que se pueden hacer a futuro, con un tanque, el Sr Comisionada agrega que tambien seria bueno hacer una casa de descanso, tome la palabra la vicealcaldesa quien manifesto que el dia 29/07/24 andubo en la ciudad de la Ceiba en representación del Sr Alcalde en una capacitación sobre Gobiernos Locales y como trabajar y sobre lo que es la transparencia, buscar estrategias de como brindarle al pueblo informacion publica enfocada en eso mas que todo y bien interesante, como trabajar con el PDM que de acuerdo a eso hay que trabajar en el Plan de inversion de los proximos años y mas que todo de eso se trataba, (7.) Presentación y aprobación del informe de Ingresos y Egresos del Departamento de Tesore-

VIVA



ria, correspondiente a los meses de junio y julio del año 2024, en este punto se presenta la joven Rudy Vanessa Molina Tesorera Municipal quien dio a conocer el informe el cual se detalla de la siguiente manera: INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE JUNIO AÑO 2024, ---

Saldo Inicial	L. 327,699.77
Egresos propios mes Junio 2024	L. 967,668.13
Ingresos de Transferencia	L. 9,629,550.63
Tasa vehicular	L. ---
Depositos no reportados a Tesoreria	L. 14,344.32
Intereses Bancarios	L. 757.72
Total Ingresos mes de Junio	L. 10,940,020.57
(-) Egresos del mes Junio 2024	L. 4,272,004.78
(=) Saldo Final	L. 6,668,015.79

INGRESOS Y EGRESOS DEL MES DE JULIO 2024	
Saldo Inicial	L. 6,668,015.79
Ingresos propios mes de Julio 2024	L. 511,611.43
Ingresos de Transferencia	L. ---
Tasa vehicular	L. ---
Depositos no reportados a Tesoreria	L. ---
Intereses Bancarios	L. ---
Total Ingresos del mes Julio	L. 7,179,627.22
(-) Egresos del mes Julio 2024	L. 4,771,078.69
(=) Saldo Final	L. 2,408,548.43

Después de presentar el informe la joven Molina ratifica al pleno de la Corporación que a través de capacitaciones recibidos por la SAR, TSC, AMHON, Gobernación ahora estan pidiendo que los Regidores deben presentar recibos por la

VIVA



nombrados para poder efectuarles el pago y el que no lo tiene pues alacarsa a la SAR. toma la palabra el Regidor Clemente quien pregunta pero hay algún decreto sobre eso, la joven ma-
linda dice que no pero que la SAR esta haciendo esos cambios, toma la pala-
bra nuevamente el regidor Clemente quien manifiesto yo creo que con ese tema vamos a tener que investigar por-
que para empezar nosotros no somos -
personas contratados, somos electos y habra que buscar una información -
mas clara en que se basan para pedir-
recibos, porque cada uno de acuerdo a sus ingresos hace su declaración y se especifica de donde proceden esas ingre-
sas, hay que asegurarse mas, toma la palabra la Regidora Dora quien manifes-
ta que van a investigar oral es el argu-
mento o bajo que porque yo tengo recibos por honorario pero es cuando prestamos un servicio, toma la palabra el Sr. Alcal-
de quien manifiesto ellos aducen -
porque ustedes no estan por planilla -
sino que por dicta y el cheque con que lo sustenta usted unicamente -
con la la certificación de punto de
acto de la reunion y la asistencia y
ellos aducen que ustedes tienen que
presentar recibo, porque ahora es una
plataforma que ha implementado la
SAR y cada dia es mas engorroso el tra-

VIVA

mita pero hay que hacerla. (8.) Presentación del Dictamen de Rendición de Cuentas Acumulada e Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al II Trimestre 2024, enviado por la Dirección de Fortalecimiento Municipal, en este punto se presentó la joven Lizbeth Rodríguez, encargada de presupuesto quien dio a conocer al pleno de la corporación el dictamen el cual dice lo siguiente: Miembros de la corporación Municipal de Bonito Oriental, Colón, La revisión análisis y dictamen se efectuó en el marco de los Artículos 204, 205, 281, y 282, de las disposiciones Generales del Presupuesto de la República Decreto N° 62-2023, Artículos 92 al 98 de la Ley de Municipalidades, Artículos 122, 173, 176, al 185 del Reglamento y Artículo 29 de la Ley de Administración pública, objetivo de notificar las recomendaciones correspondientes para que realicen las subsanaciones (actualizaciones, implementaciones, modificaciones) y así fortalecer las capacidades técnicas, administrativas, financieras de los funcionarios y empleados municipales. Al subsanar debe presentar lo siguiente: 1. Dar respuesta a las observaciones y recomendaciones emitidas en el dictamen, 2. Nota de remisión dirigida al Director de Fortalecimiento Municipal Ing. Emerson Sánchez, Firma-

VIVO



da y sellada por el Alcalde, 3. Constancia de notificación del dictamen a la corporación municipal, Artículo 282 de los DLR. 4. Respuesta a cada una de las observaciones y recomendaciones descritas en forma ordenada, ampliamente justificadas y en los casos contrarios anexar documentación soporte, estas deberán ser firmados por el Alcalde, Tesorero, Presupuesto / contador. I. RENDICIÓN DE CUENTAS 61. INGRESOS 1.) Dando seguimiento a la ejecución presupuestaria y los valores reportados en su rendición de cuentas, han recaudado al segundo trimestre en ingresos corrientes un 71.53% en relación a lo reportado en su presupuesto aprobado, 1.2) considerando su porcentaje recaudado, se recomienda continuar con las medidas de recaudación, dando cumplimiento al valor presupuestado en su período fiscal. 2.) En cumplimiento a la observación N° 2 del Oficio N° 026 - DSE - 2024, como parte del proceso de subsanación deberá presentar copia íntegra de la aprobación de la Rendición de cuentas al II Trimestre 2024, 2.1) Al subsanar debe presentar copia íntegra del Libro, donde la Corporación Municipal aprueba la Rendición de cuentas al II trimestre 2024, misma que debe venir autenticada por la Secretario(a) municipal. EGRESOS. 1. Según su ejecución presupuestaria y los valores re-

VIVO



portados en la rendición de cuentas, al segundo Trimestre. El gasto de funcionamiento con Fondos de transferencias se excedieron en un 17% equivalente a L. 474,063.80, 7.7) Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento del gasto de funcionamiento en los siguientes trimestres firmada por el Alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador, este se les estará monitoriando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y penales por incumplimiento a lo establecido en Ley, el fondo seguimiento a los porcentajes establecidos en la Ley para inversión y a sus valores de ejecución presupuestaria de la rendición de cuentas al segundo trimestre, reportan un total de inversión un 78% que equivale a L. 17,317,392.97, dejando de invertir en sus proyectos a beneficio de su población L. 4,941,282.10, 2.7) Se recomienda considerar para los siguientes trimestres el valor dejado de invertir, dando cumplimiento a lo presupuestado en su plan de inversión. Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento de ejecución en los siguientes trimestres, firmada por el Alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador, este se les estará monitoriando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas y penales por incumplimiento a lo establecido en Ley. 2) Porcen-

VIVA



gaje ejecutado en el programa/proyectos de la Mujer, 3.1) El resultado del análisis nos muestra que ejecutaron en el programa de la mujer **67%**. Cabe mencionar que el incumplimiento a este programa, será sancionado por diez (10) salarios mínimos, hasta subsanar dicho incumplimiento. 3.2) Al subsanar deben presentar el plan operativo de la mujer que están ejecutando y justificar el incumplimiento del mismo, este debe venir firmado por el Alcalde y la encargada de la oficina de la mujer. 4.) Incumplimiento de las Rentes de Financiamiento 4.1) En base a su presupuesto presentado a esta dirección, su municipalidad no está cumpliendo con el mismo ya que los valores reportados en la rendición de cuentas al primer trimestre por Fuentes de Financiamiento reflejan saldos negativos con **Fondos de transferencia**. 4.2) Al subsanar deben presentar acta de compromiso de cumplimiento en los siguientes trimestres, firmada por el Alcalde, tesorero, presupuesto y/o contador, este se les estará monitorizando y así evitarles futuras responsabilidades administrativas. II. El Análisis del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto ejecutado, se realizó en el marco del artículo 204, 205, 281 y 282 de las Disposiciones Generales del Presupuesto de la República: 1. En cumplimiento a la obser-

VIVO



Vación N: 2 del Oficio N: 026-DAG-2024,

Como parte del proceso de subseñación deberá presentar copia íntegra de la aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y gasto ejecutado al II trimestre 2024. 1.1) Al Subseñar debe presentar copia íntegra del libro donde la corporación municipal aprobó el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado al II trimestre 2024, misma que debe venir autenticada por la secretaria (a) municipal, debe mencionar que en el caso que este informe se haya aprobado en la misma certificación de punto de acta de la rendición de cuentas solamente debe especificar en su respuesta, por ende adjuntar solamente una copia íntegra de la aprobación de ambos informes. Después de escuchar el dictamen tome la palabra el Regidor Elemento Cordón, quien manifestó estas recomendaciones - y hay que prestarles atención y usted como encargado de presupuesto debe tener mucho cuidado en esto y esto difícilmente creo que ni las empresas privadas pueden trabajar de contado como le escuche a usted que está trabajando el alcalde, porque si no vamos ir mal, porque recuerde que la transferencia por mucho que quieran hacer difícilmente va estar puntualmente al

VIVO

dia y esto nos va ir apretando, porque va ir amarrando esa ejecución que no se va a poder lograr ese plan de inversión, la joven Rodríguez manifestó que donde se pretende es más que todo es en los proyectos de inversión, continuo el Regidor Clemente quien manifestó otra cosa que no me convence es cuando usted dice que se excedió el gasto de funcionamiento por el decimo-cuarto mes porque eso ya está presupuestado, porque no es ahí donde se excede, significa que se excedió del 15%. Tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó no es que nos excedamos en el gasto de funcionamiento si es el 15 es el 15, lo que pasa es que estos sistemas si usted gasta un 70% en funcionamiento y en inversión solo hizo un 50% de ese trimestre entonces ellos dicen que usted gasto más de lo que invertía pero no significa que usted está ampliando ese 15% porque no hay de donde ampliarlo porque el presupuesto está amarrado, gastamos más de lo que invertimos y ellos no aceptan eso, ellos quieren que una inversión más de lo que estamos gastando, pero una gasta según sus ingresos y esa es la realidad y de aquí para allá es posible que nos estén viniendo estas mismas recomendaciones hasta por la misma diciembre, pero no es que estamos agarrando

VIVA



más de lo que está establecido porque tampoco se puede, la (con) Regidoro Amalia es de la opinión que en el informe anterior también salió la recomendación del porcentaje de la mujer, la joven Rodríguez manifestó que nos están pidiendo el Plan Operativo para ver porque no se ha ejecutado, pero no es porque no existe el PBA si no que porque dos semanas antes de terminar el trimestre nos transfirieron y ahí más que todo son ayudas sociales, capacitaciones, compra de medicamentos cosas así y tampoco se puede cubrir esos gastos como lo decía el Alcalde y no nos podemos exceder, por esa razón ese 5% es netamente con transferencia, tomo nuevamente la palabra el Alcalde quien manifiesta y no les extraña que de aquí para allá que el gasto de funcionamiento les va a salir lo mismo, estamos recibiendo menos de lo que estamos gastando, el Regidor Clemente manifestó que el gasto de funcionamiento dice que es exclusivamente con los fondos de la transferencia no habla de los ingresos propios de la municipalidad tomo la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesta y vamos a seguir agarrando fondos de transferencia hasta agotar ese 15% de transferencia que no les extraña es normal, y si tienen alguna duda preguntan que le vamos a resolver, en este momento tenemos problemas de una demanda y

VIVA



esta es la única municipalidad que no ha tenido demandas, es normal todas tienen, esta es la única municipalidad que no tiene préstamos en el banco y lo que es mi responsabilidad yo lo voy asumir, el Regidor Jorge Paz pregunta usted sabe Alcalde quien quiere demandar el Alcalde responde cometió un error que el compañero Clemente me lo advirtió en su momento con el tema de los jornales y una por quitarle a la gente lo hace y por razones personales prescindimos de su contrato y hay estas demandas por prestaciones a la municipalidad, la Regidora Dora pregunta y como era la forma de pago, el Sr. Alcalde responde que por contrato, pero ante el ministerio del trabajo usted sabe que siempre lo avala la ley, pero nosotros vamos a poner nuestro abogado siempre, la Regidora manifiesto que ahí el Abog. tiene que hacer un buen papel porque si no procede no procede solo hay que estar listo con los terminos porque ahí es cuestión de derecho si le acuerda el derecho va a ganar y si no no, concluyo el Alcalde manifestando de aquí para allá no les extrañe nada, (9.) ACUERDOS Y RESOLUCIONES, Por tanto la Honorable Corporación Municipal en uso de sus Facultades - que la ley le confiere acuerda N.º. Por unanimidad apoyar a la Sra. Katherine Forleny Arguella Flores, con DNI 0816-2001-00

VIVO



186, con la compra de medicamentos su menor hijo Alexis Josue Monroy Arguello, por un periodo de tres meses, en vista que es una persona de escasos recursos economicos y su hijo padece de Leucemia, 2) La corporación por unanimidad acuerdo apoyar al personal docente y administrativo del Instituto Polivalente Manuel de Jesus Subirana, con la donación de 30 sillas plasticas, que serán utilizadas para el laboratorio de Inglés, donde se atienden aproximadamente cuatrocientos estudiantes a la semana, 3) La corporación por unanimidad acuerdo aprobar el informe de ingresos y Egresos del departamento de tesoreria correspondiente a los meses de junio y julio del año 2024. 4) Mediante, acta N: 1076, de fecha 02/08/2024, se notifica a la corporación Municipal que se recibió el dictamen de Rendición de Cuentas 64 Acumulada e informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado al segundo Trimestre 2024, el cual contiene las recomendaciones y observaciones enviado por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, (10) Cierre, no habiendo más que tratar se dio por cerrado la sesión siendo las 3:45 p.m;



7)

VIVE

2)



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

5.) *[Handwritten signature]*



6.) *[Handwritten signature]*

7.) *[Handwritten signature]*



8.)

[Handwritten signature]

Acta N: 1077-2024

En Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Bonito Oriental, Departamento de Caba a los 26 días del mes de agosto del año 2024 - presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Mario Renato Planas Turcios, con la presencia de la vicealcaldesa Sayra Lizeth Diaz López y la asistencia de los Regidores por su Orden: 1.) Clemente Cardona García, 2.) Ángel Fidencio Martínez Paz, 3.) Jorge Roberto Por Sarmento, 4.) Jorge Iván Turcios Aguilón, 5.) Dora Carolina Hernández Castro, 6.) José Efraín Luna Borahona, 7.) Amalia Gómez Hernández, 8.) Leini Marixa Molina Camillob, con la presencia de la Sra. Arcenio Bonegas de la CCT; y el Sr. Carlos Antonio Cruz, Comisionado Municipal, ante la suscrita - Secretaria que da fe de la agenda a desarrollar: Invocación a Dios, 1.) Comprobación del quórum, 2.) Apertura de la sesión, 3.) Lectura, discusión y aprobación de la agenda,

VIVA

4) Lectura, discusión y aprobación de los
actos anteriores, 5) Lectura de correspon-
dencia, 6) Información, 7) Socialización
de Proyecto para Gestión Integral de Re-
siduos Sólidos padre Tamayo, cerca peri-
metral Crematorio San José del Cinco,
por el valor de Lps. 300,000.00, 8) Presenta-
ción del Informe de ejecución del segun-
do trimestre 2024, de la Oficina Municipal
de la mujer (OMM), 9) Acuerdos y Resolu-
ciones, 10) Cierre, se inició la sesión ha-
ciendo la invocación a Dios por el Regidor
José Luna, (1) se comprobó el quórum, (2.)
El Sr. Alcalde dio por abierta la sesión si-
endo la 1:29 p.m; (3) Se dio lectura a la agen-
da a desarrollar, se discutió y posteriormen-
te fue aprobada, (4) Se dio lectura a las
actas anteriores, se discutieron y poste-
riormente fueron aprobadas, (5) Lectura
de correspondencia, en este punto se-
dio lectura a la solicitud del CEPB. Rober-
to Martínez Gato de la comunidad de Pao
donde solicitan la donación de un aire a-
condicionado de 36,000 BTU, mencionando -
que el aula esta completamente prefabrica
con su cielo falso, ventanas y puerta de -
vidrio, trabajo que realizaron los padres de
familia, La corporación dejó pendiente
la solicitud para el proximo año, el per-
sonal docente y administrativo de la esc
Las Americas de la comunidad de La Po-
lla estan solicitando el saneamiento del
Cerca perimetral ya que debido a la anti-

VIVA



gualdad están dañados, La corporación dejó pendiente la solicitud a la espera que detallen que es lo que necesitan y hacer el presupuesto. (6) Información, en este punto toma la palabra el Sr. Alcalde, quien informa al pleno de la corporación que en cuanto al tema de las escuelas vinieron hacer las supervisiones e hicieron algunas correcciones por ejemplo algunos lugares que tienen que repintar porque lo hicieron de forma desordenada, pero al final la persona que andaba de regucigalpa dijo que estamos al 100% porque otros municipios no han hecho nada con el dinero y tienen un solo relajó y que solo había que rectificar esas cosas el ing. para volver la otra semana y dar el visto bueno de que las están recibiendo de ahí pues el tema de liquidación y nos sugirieron que vayamos viendo las otras 5 escuelas para ya priorizarlas y meter toda esa información para que posiblemente nos vuelvan a dar el subsidio nuevamente, por la buena ejecución que se ha hecho, entonces vamos a ver otras escuelas que tengan necesidades para poder priorizarlas y enviarlas en su momento, toma la palabra el Regidor Clemente Cardona quien manifiesta que en una ocasión en el Antiguo deciamos que en el proyecto este el cambio de techo y decían ellos si tocan el techo no abre el cielo entonces se va a levantar no

VIVA



se como quedaron al final, el Sr. Alcalde responde que ahí faltan más cosas que hacer pero acuerdese que el proyecto ya estaba para ciertas cosas, hay centros educativos que les falta más realmente por ejemplo Corocito, se tocó una parte para la necesidad que hay en Corocito es mucho mayor, lo que se me es ca preguntarle es si se puede volver a priorizar con el mismo centro o tiene que ser otro, porque si no tenía que ser con fondos municipales el otro año pegarle otro empujón para que quedaran más o menos los escuelas, como la palabra la Sra. Arcenia Barnejas de la CDT, quien manifestó que andaba con la ing. que estaba supervisando y Corocito fue el que más reclamamos hizo y uno es por eso de los baños y en verdad tienen gran necesidad de baños y no se si el presupuesto que era para Corocito se la a empujar toda, porque ahí solamente le cambiaron el techo, las canaletas no ahí solamente fue el cambio del aluzinc y la pintura y que conste que hiciera un mal trabajo con la pintura al ing. le llamo sobremejada porque ellas traen su personal la municipalidad solo se encarga de comprar y el ing. es quien se encarga de toda, también se encontro en todos los centros educativos que los detalles pequeños no

VIVA



Se han complementado, toma la palabra el Regidor José Luis quien manifestó que el anduvo ahí y que el Director estaba un poco molesto por el tipo de pintura y solo hicieron celebraciones de un lado y cambio de laminas, toma la palabra nuevamente la Sr. Arcenia Banegas quien manifestó otra cosa que estaban diciendo es que si una escuela que ya ha sido beneficiada se puede involucrar por segunda vez la Ing. dijo que si, por eso dijo que los rotulos que se han puesto tenían una numeración en el código no correcta porque era la primera vez y ella dijo que si la corporación volvia a involucrar al centro educativo en hacerlo otros ajustes dijo que se puede, toma la palabra la vicealcaldesa quien manifestó que la primera vez que anduvieron con el Ing. el les explicaba eso porque ellas preguntaban que si después de lo que se iba hacer se podía otra vez, entonces el les explico que esta era una primer etapa si se volvia entraba la segunda etapa, toma la palabra el Sr. Arcadio quien manifestó ahí queda a consideración de toda la corporación si quieren que continuemos con los mismos centros porque Betania si se termina, la Sr. Arcenia es de la opinion que Corocito si necesita porque esos bantos estan -

VIVO

destruidos, tome la palabra el Sr. Alcalde quien manifesto por eso les digo si carocito y El Antiguo ocupan una segunda etapa pues hay que hacerlo, tome la palabra la Regidora Dom quien pregunto en Carocito ya se hizo lo que se tenia que hacer excepto la pintura, tome la palabra la Sra. Arcenia Bonnegas quien manifesto que los 4 centros intervenidos ya casi estan sob factan los detalles y las rectificaciones y me gusto que les hacen su pila, lavamanos poro septicos y el unico que no quedo bien fue el poro septicos en Betania no quedo bien, tome la palabra el Regidor Jose Luna quien informo que andaban en la comunidad de el Achiste y despues del carwash estan construyendo una galeria bien cerca de la via publica y no se como quedaron la vez pasada que fueron los muchachos y lo otro no se que opian o posibilidad hay de que podamos hacer una actividad de tapar esos baches de ese calle hacia la Esperanza, tome la palabra el Sr. Alcalde quien manifesto en diciembre del año pasado nosotros hicimos ese trabajo y ahorita ya dias los voy diciendo que ese trafico de esas motos es que esta aruinando la calle pero nadie dice nada, cuantas veces se las he dicho que le digan a esa gente que

Vivo



manden a tapar ahí pero no quieren -
hacerlo y no es responsabilidad de uno
y yo no sé que pasa si ustedes se fijan
hace poco iniciaron a bacheo del portillo
para San Esteban y aquí Bonito no lo -
tocaron, aquella vez que hicieron todo
la calle de Limón e Iruña donde la Ri -
enon a empezar de piedra Blanca -
para allá y no tocaron Bonito, enton -
ces la municipalidad tampoco se pue -
de estar echando cargas de todos la -
dos porque no podemos y al final toca
y eso no es que estoy siendo confir -
mista o que me vale para la realidad
la gente no valora cuando uno hace
las cosas, pero ya cuando les toca a
ellos dicen que uno no hace nada, ni
el mismo gobierno lo hace, miren co -
recito por ejemplo no es responsabili -
dad sola mía y no quieren que bote el
agua al otro lado de la calle, es una
inversión grande la que hay que hacer
para tirar esa agua al puente donde -
se quiere tirar, hay que poner cajas
de registro cada 10 o 20 mts. cajas
para poder limpiar esa tubería, es un
trabajo fácil pero nadie quiere cooperar
todo mundo solo critica y dice y al
final esa es una calle principal que
la tiene que mantener el estado no
es la municipalidad que tiene la res -
ponsabilidad de invertir ahí, Edita y si
lo hacen hay les va a venir el gran re -

VIVA



pero, el Sr. Alcalde manifestó que las cosas hay que verlas objetivamente, tomó la palabra el Regidor Clemente Qordana quien manifestó que el día 23/08/24 fuimos a la comunidad de El Plantel por el tema de la delimitación de los municipios de Bonto, Limón e Iriona, desdices que lamentablemente solo del sector del plantel hasta arriba se hizo presente a las comunidades que antes estaban interesadas también que son del sector de Rio Chiquito todas esas nadie se presentó y lo que se acordó para darle seguimiento es que se organizara una comisión que ahí se hizo y quedó organizado por un representante de cada comunidad de ese sector quedando para el jueves 29/08/24 venirse a juramentar e investigar entonces que es lo que procede, o contestar a Gobernación con la lista de asistencia de las comunidades interesadas, porque ellos están interesados que si les toca ir a Atacigolpa van a ir y después de juramentados ver si hay alguna respuesta, porque en la nota lo que preguntan es si la municipalidad está de acuerdo en seguir con el trámite, pues las personas creo que no entendieron muy bien, pero lo importante es que hubo representación de todas las comunidades y están de acuerdo en seguir, tomó la palabra el Sr. Alcalde quien

VIVO



manifesto después de esa reunión hay que mandar vía correo que se está de acuerdo en seguir con el proceso y mandar las listadas, toma la palabra la Regidora Dora Hernández quien preguntó con el caso de la muchacha de la Osvaldo Caballero como vamos a quedar si realmente se le va a dar Dominio Pleno o no, a que acuerdo vamos a llegar, toma la palabra el Regidor Clemente quien manifestó según le entendí yo a usted que no se le inscribió esa escritura / hizo la escritura porque todavía esas terrenos aparecen a nombre de cartino en el IP. La Regidora Dora responde que si, nuevamente el Regidor Clemente pregunta y nos podemos investigar cuanto es el área que aparece en el IP como remanente, porque la municipalidad no le puede dar escritura porque a la municipalidad no le entregaron esa parte de ahí, le dieron 12 de los finos que es otra cosa y pensando yo que se hablara con don Roberto Medina para ver cuanto es el remanente que hay y que lo traspase todo a la municipalidad no se si todavía tendrá facultades el todavía para que la municipalidad pueda documentar, toma la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó lo que pasa que si hay varias escrituras que estaban pendientes y no saben cual es y están por lotes, la-

VIVO



Regidora para manifestar pero después sería un problema para la municipalidad porque si la transfieren y después como va saber la municipalidad realmente de quien son es una responsabilidad - también, Continúa la Regidora Dora - informando que recibió una llamada de una muchacha de la esperanza que realizó una solicitud de dominio pleno, le fueron a medir pero cuando llegaron le dijeron que no le podían medir porque por el solar pasa un crique, pero no se que tanta cantidad del solar cubre el crique, porque ella dice que porque todo su solar porque tiene pensada poner al- sentarillas, puede dar fe que ahí no se vana porque tengo tiempos de vivir ahí - sobre el predio pasa un crique no creo que ella lo vaya a tajar, y no se cual es el criterio del que fue a medir, la Regidora Analía manifiesta que ella fue a medir y dejando lo que dice la ley así no le queda nada, y es mejor que fuera- mos todas a ver, como la palabra el Sr. Alcalde quien manifiesta que cuando son criques naturales no se miden - porque ellos pueden decir ahorita que no van a rellenar, Abay. Dora Regidora el ma- lo que hace cuando da sus escrituras dice que pasa un corredero de agua, con eso le está diciendo que si la llega a tajar está en la obligación de destajarlo porque ya lo dice la escritura, Alca. pero

VIVA



nunca lo hemos establecido en un Dominio Pleno, tome la palabra la Regidora Dora quien manifestó de repente el criterio que hemos estado utilizando a sido muy cerrado y ahí les digo porque conozco, tome la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó lo que pasa que si se hace eso con una persona hay que hacer algo general con todos y si estamos en una zona plana donde puedan hacer uso de eso lo van a aterrar, si toca mejorar los Dominios Plenos hay que hacerlo y si es de reconsiderar esa medida pero hay que ir a ver, tome la palabra la Sra. Arcenia Banezas quien manifestó cuando hay un corredor de agua siempre hay que respetar lo que ya la ley exige y que se lo haya dividido, Jorge Turcios Reydar es de la opinión que uno se basa a lo que dice la ley y entonces se tendría que modificar la ley y en eso no estoy de acuerdo, tome la palabra el Sr. Alcalde quien manifestó lo que ustedes decidan, que se va hacer con los Dominios Plenos, Continuando con la información se presenta la joven Thayli Secaff encargada del departamento de Administración tributaria quien presento una Solicitud de permiso para venta de bebidas alcoholicas Royal Licor's del joven Carlos Samir Cruz Escobar, ubicado en el Barrio Las Acacias, y se corroboró que reúne los requisitos contemplados

VIVO



en el Plan de Arbitrios, La corporación
deja pendiente para ir a realizar la inspec-
ción correspondiente, (7.) Socialización de
proyecto para Gestión Integral de Residuos
Sólidos padre Tamayo, cerca perimetral
Crematorio San José del Cinco, por el
valor de Lps. 300,000.00, en este punto se
presenta el joven David Rodríguez Gerente
Municipal quien manifiesta como ustedes
saben el año pasado también nos caye-
ron unas Fondas similares que son Orien-
tadas a esta de residuos sólidos y el año
pasado se invirtieron en el cerco peri-
metral del crematorio municipal con
una contraparte de Fondos municipales
y esta vez nos piden socializar como
siempre de antemano con ustedes -
para poder recibir esas fondas para
poder enviar el perfil, en su momento
al pasar el desembolso de los Fondos pa-
sariamos hacer la compración y el Al-
calde como a bien hacerlo esta vez
en el crematorio de la comunidad de
San José del Cinco porque es una ne-
cesidad porque la basura pasa bastante
en la calle al no haber cerco perime-
tral y esa es la socialización del pro-
yecto que sería cerco perimetral del
crematorio de San José del Cinco, siem-
pre orientado a lo mismo, como la palabra
la Regidora Dora Hernández quien pregunta
se va hacer con esos Lps. 300,000.00 o se
va a tener que poner contraparte también

VIVO



el joven David Rodriguez dice que no por-
que solo es una parte que se haria por lo
menos la parte de enfrente para que las
personas no boten la basura en la calle,

(8.) Presentación del informe de ejecución
del segundo trimestre del año 2024 de la
Oficina Municipal de la Mujer (OMM), en
este punto se presento la joven Berlin
Julia Ruz, en cargada de la OMM quien
dio a conocer el informe del segundo tri-
mestre año 2024, el cual se detalla de la
siguiente manera: - - - - -

Descripción por eje	Ubicación	Ayuda	Total
Asamblea de muje- res en Concito, contamos con la presencia de 400 mujeres y las pro- motoras legales, las cuales compartieron temas de preven- ción de violencia, derechos de Mujer, cuidados de la mujer.	Concito Bonito Oriental, Colón		
Alimentación		L. 31,050.00	
Postre pastelería		L. 7,330.00	38,380.00
1) Eje de preven- ción de violencia			
Apoyo a 5 mujeres de escasos reaar- sos con cargas,			L. 13,225.00

VIVA



mobilizar en vebras.			
Total ejecutada en eje de violencia.			2.51,605.00
2) Eje de salud	Ubicación	Ayuda	Total
4 mujeres apoyadas en compra de medicamentos	Rio Negro, Florida Miramar	6,142.31	2.6,142.31
	La Esperanza Bonito Oriental		
6 mujeres apoyadas en pago de exámenes médicos:	La Esperanza	2.22,117.00	2.22,117.00
	La Paha, La malicos, a clinicas saltosa, Bonito Oriental		
* Citologías	Coronita, La		
* Tac cerebral	Esperanza,		
* Resonancia ginecológica	El Aguacatal		
* USG Pélvico			
* Cita con cardiólogo			
5 mujeres apoyadas con ayuda económica para pagar citas médicas (SPS, Tegucigalpa, Progreso).	San Jose de Cinco, B: El Centro, Bonito Oriental.	2.13,000.00	2.13,000.00
10 mujeres con ayudas por tratamiento de Cáncer con quimioterapia. aprobadas en punto de acata de que corporación mensuales (marzo, abril y mayo).	La Esperanza Col. Esfuerzo Subirana, Linda, B: El Tor-	2.20,000.00	2.20,000.00
Total ejecutada eje salud.			2.64,259.31



3) Eje de economía	Ubicación	Ayuda	Total
Ayuda económica por medio de OMM	Bonito Oriental	L. 2,000.00	69,630.00
mujer con cáncer de escasos recursos mensual punto de octa, marzo 2024.	B. Los Laureles		
Ayuda económica por medio de la OMM	Bonito Oriental	L. 4,000.00	
mujer que tiene su hija con epilepsia y tiene que viajar a citas cada 2 meses.	Col. Bethel		
Ayuda económica por medio de la OMM	La Esperanza	L. 1,500.00	
mujer de escasos recursos con diabetes mensual punto de octa, marzo 2024	Bonito Oriental		
Ayuda con provisión alimenticia por medio de la OMM	Coroico	L. 800.00	
mujer de escasos recursos.	Bonito Oriental		
Ayuda económica por medio de la OMM	Playa de Ganado,	L. 1,500.00	
mujer de escasos recursos.	Bonito Oriental		
Ayuda económica por medio de la OMM	Bonito Oriental	L. 2,000.00	
con cáncer de escasos recursos men-	Col. Bethel		

VIVO



sual punto de acta

N: 1063, abril 2024.

Ayuda económica

Bonito Oriental

L. 1,500.00

por medio de la Omm

Col. España

mujer de escasos

recursos mensual

punto de acta, abril

2024.

Ayuda económica

Bonito Oriental

L. 2,000.00

por medio de la Omm

B: Las Lareles

mejor con cáncer

de escasos recur-

sos mensual punto

de acta, N: 1064,

abril 2024.

Ayuda económica

Bonito Oriental

L. 1,500.00

por medio de la Omm

mujer que tiene que

viajar con su hijo

citamedica acta

N: 1063

Ayuda económica

Bonito Oriental

L. 2,500.00

por medio de la Omm

Col. Clemente

mujer de escasos

Cardana

recursos para viajar

al hospital escuela

de requigalpa.

Pago de combustible

Bonito Oriental

L. 1,630.00

para traslado a ma-

dre soltera enfer-

ma de Bonito a

roca y viceversa

pago a bolega por

Tepic. Col.

L. 39,000.00

VIVE



provisiones alimenticias a diferentes de escasos recursos del municipio en total de 26 mujeres	españa, Bonito Corocito, Antigua		
Ayuda económica por medio de la OMM mujer de escasos recursos mensual	Bonito Oriental Col. España.	L. 1.500.00	
punto de acta, mayo 2024.			
Ayuda económica por medio de la OMM mujer de escasos recursos económicos con diabetes mensual	La Esperanza Bonito Oriental	L. 1.500.00	
punto de acta, mayo 2024.			
Pago a Comercial por un freezer por medio de la OMM mujer de escasos para emprendimiento familiar.	Corocito, Bonito Oriental	L. 6.700.00	
Total ejecutado Eje Economía			2.69,630.00
4) Eje de participación social y Política	Ubicación	Ayuda	total
Pago de servicio de transporte, hacia La Polla a celebración del día de La	La Polla, Bonito Oriental	L. 2.000.00	L. 31.440.00

VIVO



Mujer.			
Pago por decoración y mobiliario para celebración del día de la madre.	La Palla, Bonito Oriental	L. 3,220.00	
Pago por mobiliario (cargos, sillas, mesas, manteles) y decoración para la asamblea de mujeres del municipio.	Carocito Bonito Oriental,	L. 20,000.00	
Pago por alimentación a reunión de mujeres.	La Palla, Bonito Oriental	L. 5,520.00	
Total Ejecutada Social y Político			L. 31,440.00
a) Ejec de educación	Ubicación	Ayuda	Total
Pago por asesoría legal para ayuda a las esperanzas de carentes mujeres del municipio.	Carbónal, Carocito B.O. Pozo Seco	Tramites	L. 24,000.00
Total Ejecutado en Educación			L. 24,000.00
b) Ejec de Ambiente	Ubicación	Ayuda	Total
Apoyo en construcción de vivienda a madre de de tercera edad.	Loma Linda, Bonito Oriental	L. 85,000.00	L. 85,000.00
Total Ejecutado en Ambiente			L. 85,000.00
Total Ejecutado del Segundo trimestre			L. 32,934.31

Vive



Durante el Segundo trimestre se realizó la ejecución de L. 322,934.31 en el área de la mujer del 5% de la transferencia, Trabajos realizados: 6 casos de violencia doméstica, que se acompañamiento al juzgado de paz y a Trujillo la DPE, 5 demandas de alimento, donde los padres pasan la manutención a través de la oficina a sus excompañeras para beneficio de sus hijos. 1 mujer para cita psicológica, Supervisión y entrega de proyecto a la Sra. Lucía Castillo tercera edad, Loma Linda B. Mujeres beneficiadas 500, Realización de perfil de proyecto a grupo de mujeres emprendedoras, Jehová Direct venta de golosinas, caja rural Mujeres marcando diferencia de Corocito, grupo de mujeres con esperanza, Reunión de grupos de mujeres, Reunión con grupo de mujeres del Antiguo. Supervisión de grupos en Corocito y San José del Cinco, emprendedoras Jehová Direct, venta de golosinas, caja rural Mujeres marcando diferencia de Corocito, Mujeres Unidas (Avícola) Corocito, Asistencia a capacitación para la formación de la mesa sensible al género con la Sra. Arcenia Bonegas de la Cera, Rudy Martínez tesorera municipal, Sayra López Vicealcald. En la Ceiba Atlántida con SEMUSAR, Reunión de la red de coordinadoras del departamento de Colón, Trujillo y Toca, 3 reuniones con la mesa de validación B.O. Supervisor terreno donde trabajara el grupo de mujeres en Playa de Ganado con el acompañamiento de la vicealcaldesa Sayra

VIVA



López, Supervisor terreno donde trabajara emprendedoras Jehová Jiret, venta de gobsinas, Supervisor terreno donde trabajara caja rural mujeres marcando diferencia de dorocito, Supervisor terreno donde trabajara grupo de mujeres con esperanza, (9) ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Por tanto la Honorable Corporación Municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda por unanimidad que se de respuesta vía correo electrónico a la notificación recibida por gobernación donde diga que se va a seguir con el trámite de delimitación de los municipios de Bonito, Limón e Inona y que se adjunte el listado de asistencia. No. 2 mediante reunión de corporación se socializa al pleno de la corporación el perfil del proyecto para la Gestión Integral de residuos Sólidos - "Padre Andrés Tamayo" proyecto denominado Construcción de cerca perimetral en el cementerio de la comunidad de San José del Cinto, por el monto de Lps. 300,000.00, 10) Cierre, no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:10 p.m;

1.)



2.)

[Signature]

3.)

[Signature]

4.)

[Signature]

5.)

[Signature]

6.)

[Signature]

7.)

[Signature]



8.)

[Signature]

VIVO